

TEMAS SOCIALES

Sobre el seguro de maternidad

El Instituto Nacional de Previsión nos ha enviado un folleto con el anteproyecto y bases para establecer en España el seguro de maternidad.

No cabe discutir el propósito, que es en extremo loable. Lo que debemos lamentar es que el Seguro de Maternidad aun no esté regularmente establecido. Según hemos leído, y leído muy a la ligera, el Seguro auxiliará a la mujer obrera con unos cincuenta duros por todo el tiempo que dure la crisis de alumbramiento. Esta crisis de alumbramiento se calcula su duración en unas dos o tres semanas anteriores y siguientes al parto.

Vemos que se pide que colaboren en el Seguro, con aportaciones económicas, a las propias mujeres obreras. Aquí se incurre en un error de apreciación. La insolvencia de las obreras, como la de los obreros, constituye el impedimento mayor para una colaboración económica de esa clase social en las instituciones benéficas que funda el Estado. Creemos que el Estado, pidiendo esa colaboración, desvirtúa el sentido de justicia social, que es lo característico de esas instituciones. Esa objeción se nos ocurre al anteproyecto del Seguro de Maternidad, y desearíamos que se tuviese en cuenta, porque si la institución se establece y luego resulta que en vez de un auxilio social digno de este nombre, lo que recibe la pobre mujer obrera es una limosna, la finalidad que se persigue se frustrará en el aspecto moral grandemente.

Otra observación se nos ocurre, que tiene cierta importancia. Al establecerse la institución debe procurarse limitar la organización burocrática a lo indispensable. De nada serviría hacer cálculos ahora sobre los posibles ingresos que habrá de tener el Seguro, si en el momento de poner el Seguro en marcha nos encontramos con que hay que distraer en sueldos y dietas una suma superior a la que ha de distribuirse a las mujeres obreras necesitadas. De venir a parar en esto, sucedería que, lejos de establecerse una institución para auxiliar a las madres pobres, lo que se creaba era un nido de burócratas; y de éstos nidos hay tantos ya en España, que bien podía el país pasarse sin unos cuantos menos.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 766.4
Temperatura máxima . . . 15.3
Idem mínima . . . 8.6
Idem media . . . 10.9
Idem máxima al sol . . . 17.6
Humedad relativa media . . . 65
Evaporación en 24 horas . . . 2.5
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . S. S. W.
Fuerzas en metros por segundo . . . 8.0
Nubosidad.—Despejado.
Nota del Observatorio Central.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Solemnidad religiosa
Con motivo de celebrar sus bodas de oro con la seráfica Orden de San Francisco, la reverenda Sor Araceli de San Francisco, abadesa del convento de Santa Clara, tuvo lugar ayer mañana a las diez, en la iglesia de dicho convento, una solemne misa en acción de gracias al Hacedor Supremo por los favores que la humilde religiosa ha recibido del Cielo durante el curso de su vida ejemplar.

El párroco de Santiago, don Carmelo Coronel, dedicó a Sor Araceli sentidas palabras, alentándola a proseguir en la práctica consoladora de las más excelsas virtudes, a cuyo ejercicio debe la reverenda superiora el haber hermanado en su corazón, el amor al trabajo y una devota afición a la vida contemplativa.

Nuevamente testimoniamos a la madre Araceli parabienes sin cuento y muchos años de vida para la mayor gloria de Dios.

El retraso del correo
Ayer llegó a nuestra capital el tren correo con dos horas de retraso.

Estación emisora E. A. J. 18
Programa para esta noche de ocho a nueve:
Nota de sintonía.
Vito (pasodoble).
Martierra (canción del caracol).

Carnaval (tango trio Irusta).
Tannhäuser (ouverture).
Fiesta criolla (tango C. Gardel).
Sangre y arena (Paquita Alfonso).
Sevilla (pasodoble).
La rosa encarnada (tonada).
Martierra (duo).
Queja indiana (tango C. Gardel).
La Virgen gitana (Paquita Alfonso).

También se darán las noticias de última hora, facilitadas por DIARIO DE ALMERIA, nota del clima y cambio de la moneda.
Telegramas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en esta Central telegráfica, por deficiencias en las direcciones de ellos, los telegramas dirigidos a los señores siguientes:
Luis Sánchez, Joaquín Martín, Manuel Navarro Canet, Ricardo Asensio, Juan López, Antonio Casado, Luis Hernández, Antonio Vico y Bunan Varilla.

Parada de sementales
Por el depósito cuarto de sementales que reside en Córdoba, se ha oficiado al Ayuntamiento manifestando que el próximo día 18 llegarán a nuestra capital los caballos sementales.

VIDA CORPORATIVA

De Ornato
Mañana se reunirá la Comisión de Ornato.

Del Ayuntamiento
El alcalde de la ciudad ha convocado a los señores que forman la Comisión Permanente a fin de celebrar sesión mañana a las cinco de la tarde.

De la Diputación
Ayer se reunió la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los se-

tales que han de prestar sus servicios durante el año actual.

Recepción de obras
El próximo día catorce tendrá lugar, con asistencia de las autoridades, la recepción de las obras que se efectúan en el camino de Viator que conduce al Campamento.

Apertura del Banco Central
Como anunciamos en otro lugar de este número, mañana sábado abre sus oficinas al público la sucursal del Banco Central.

De la dirección de dicha entidad en Almería se ha encargado, don Antonio López Parrón, habiéndose designado para la intervención de las operaciones que se realicen, a don José González Martínez.

El "Valdivia"
El próximo día doce fundeará en nuestro puerto, el trasatlántico francés «Valdivia», que tomará pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Municipalidades

Solicitan licencia
Don Francisco Bonilla Orozco ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 66 de la calle Real del Barrio Alto.

—Don José Corezo Medrano, para abrir un taller de relojería en la calle de las Tiendas.

—Don Sebastián Rico Jiménez, para lo propio en la casa número 4 de la calle de Navarro Rodrigo.

—Doña Carmen Sánchez González, para construir la acera de la casa núm. 14 de la calle de la Estrella.

—Don Diego Contreras, para poner en la parada de Santo Domingo un coche al servicio público.

—Don Andrés Puga Peña, para hacer obras en la casa número 31 de la calle de Tejares.

—Don Gabriel de la Cámara Jiménez para construir las aceras de la casa núm. 45 de la calle de Primero de Mayo y otras.

Altas y bajas
Don Francisco Gómez Cordero ha solicitado su inclusión en el padrón de vecinos, y doña Josefa Rueda su baja en el de canales y el alta en el de tubos de desagüe.

De impuestos
Don Ambrosio Blesa Fernández ha interesado del Ayuntamiento que los recibos correspondientes a los impuestos de varias casas que señala y que figuran a su nombre, se expidan a doña Margarita García Blanes, por ser de su propiedad.

De aguas
Don Agustín Baeza Echarri ha presentado un escrito interesando de la Alcaldía que previno los informes técnicos prohiba a don Arturo Jiménez la ejecución de las obras que desea llevar a cabo en la finca de su propiedad, porque con ello le causarían gran perjuicio, ya que lograría la disminución del caudal del agua que obtiene de su finca denominada «Cortijo de Baeza».

De Ornato
Mañana se reunirá la Comisión de Ornato.

Del Ayuntamiento
El alcalde de la ciudad ha convocado a los señores que forman la Comisión Permanente a fin de celebrar sesión mañana a las cinco de la tarde.

De la Diputación
Ayer se reunió la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los se-

La próxima sesión se celebrará el día 19 del actual.

DE CASA

Ha dejado de pertenecer a la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, don José Caparrós Vicente.

Tanto la empresa de esta publicación como el personal todo de esta democrática comunidad, sienten la ausencia del querido camarada que tantos sinsabores ha compartido con nosotros.

Hojas al viento

Cerraré bien la puerta. Cerraré bien los postigos de mi balcón, para que los ladridos de los perros no turben la paz de mi retiro. Yo bien sé, hermanos perros, que el ladrillo tiene su importancia en la vida. ¡Ladrad! ¡Ladrad! Cumplid vuestro deber! Pero no interrumpáis al poeta y al pensador en sus serenas meditaciones. Si me comprendierais, no ladrarais, estaríais calladitos mientras yo estuviera entregado a mi labor, con la frente apoyada en una mano, con la pluma en la otra.

Hay muchas almas que esperan mis palabras, que si no son grandes, son buenas, dulces, fraternales. Son palabras de paz y de amor, empapadas en luz de ideal. Interrumpid con vuestros ladridos al que intenta robar, matar, ultrajar; no al que pretende hacer el bien que está en su mano.

Hermanos perros: en la vida hay mucho mal, mucho egoísmo, mucha injusticia. En vez de perder vuestras horas en ladridos estériles, aguzad vuestros dientes—que son para vosotros lo que el ingenio para los hombres—y empleados en destruir lo que debe ser destruido: todo lo que daña. Harías mucho bien a los niños pobres, a las mujeres desgraciadas, a los jóvenes agotados por exceso de trabajo y falta de alimentación; a los hombres que sufren y arrastran cadenas de hambre, de ignorancia y de desprecio; a los ancianos abandonados de todo el mundo; a vosotros mismos, que llegaríais a alcanzar categoría de seres humanos. ¡Qué útil, qué hermosa sería vuestra labor! Destrozar lo malo! ¡Ayudadme a destrozar lo malo, hermanos perros! Y si no queréis ayudarme, si el dolor de los hombres os es indiferente, no me estorbéis al menos.

Si yo no os molesto, ¿por qué me molestáis vosotros?
¡Nada! ¡Siguen ladrando! Hay que perdonarles. Son perros y no tienen nuestra inteligencia. Ni nuestro corazón tampoco.

¡Ladrad, ladrad, mientras escribo! Cerraré bien la puerta. Cerraré bien los postigos de mi balcón... y a trabajar por el bien de los que trabajan para mí!

Los perros, que obren como perros. Los hombres debemos obrar como hombres.

MIGUEL R. SEISDEDOS
Bando de la Alcaldía

El Carnaval
Don Rafael Monterreal y Alonso de Villasante, alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

HAGO SABER. Que siguiendo la costumbre establecida, he acordado autorizar la circulación de máscaras y comparsas, durante el domingo, lunes y martes próximos, con observancia de las siguientes reglas:

Primera. Desde las catorce horas hasta el oscurecer se permitirá la circulación de las máscaras con antifaz, por las calles de la población.

Fuera de dichas horas, queda prohibido en absoluto el uso de antifaz.

Segunda. Se prohíbe el uso

de vestiduras y disfraces que ofendan a personas y a la moral, así como los que representen personas o clases determinadas nacionales o extranjeras.

Tercera. No se tolerará la circulación a las máscaras que no guarden el decoro debido y a las que causen perturbaciones o molestias al público.

Cuarta. Queda prohibido el arrojar objetos o substancias, que puedan causar molestias o daños a los transeúntes.

Quinta. La circulación de vehículos por el Paseo del Príncipe, se realizará en la forma acostumbrada, es decir, formando una sola fila y llevando siempre la derecha, dando la vuelta en las farolas instaladas en la Puerta de Purchena y Plaza de Emilio Pérez.

Los agentes de la autoridad, quedan encargados del cumplimiento de las disposiciones dictadas, denunciando a los infractores para la sanción que en cada caso proceda.

Dado en Almería a 7 de Febrero de 1929.—Rafael Monterreal.

Notas de Sociedad

Enhorabuena
De Valladolid y después de realizar brillantemente los ejercicios de oposición para aquellos notarios en las que ha obtenido la primera calificación, ha regresado el culto letrado don Luis Navarro Iniesta.

Los que viajan
Procedente de Madrid ha venido don Angel Pérez Herrera, subdirector general del Banco Central y director de las Sucursales de dicho Banco.

Al señor Pérez Herrera, que es paisano nuestro, se debe que en Almería sea establecida una Sucursal de la entidad bancaria, nuevo organismo que habrá de reportar grandes ventajas al comercio almeriense.

Sea bien venido el señor Pérez Herrera, al que saludamos cariñosamente.

Se encuentra entre nosotros el viajante don Juan Ferrándiz.

Notas religiosas

Mes de febrero
Consagrado a la Purificación de Nuestra Señora

Santos de hoy.—Santos Juan de Mata, fundador; Honorato, obispo; Esteban de Morato, Pedro, cardenal; y Juvencio, obispo.

Santos de mañana.—Santos Nicéforo, mártir; Ausberto, obispo; Sabino, Primo y Donato, mártires; santa Polonia o Apolonia, virgen y santa.

San Juan de Mata
Fundador del Orden de la Santísima Trinidad.

Fue San Juan de Mata, natural de Francia, donde hizo sus estudios, doctorándose en Teología en la Universidad de París.

Ordinado de sacerdote, tuvo al celebrar su primera misa, una visión, en la que se le presentó un ángel en figura de joven, vestido de blanco, con una cruz roja y azul sobre el pecho y las manos trocadas sobre dos cautivos, significándole el gran designio para el que Dios le tenía destinado.

Concedió el papa Inocencio III de los intentos de San Juan, de trabajar en la redención de cautivos fué aprobada esta nueva Orden, con el nombre de la Santísima Trinidad y nombrado el Santo ministro general de ella.

Después de logrados grandes triunfos y llevado una vida ejemplar de austeridad y penitencia, murió San Juan el 21 de diciembre de 1213, a los sesenta y un años de edad.

Jubileo circular.—Hoy en Santo Domingo; mañana en San Sebastián.

INFORMACIONES COMENTADAS

La nueva alquimia del dólar

El peligro yanqui, la zona de influencia del dólar, la sugestión del mito del crédito norteamericano, no son hipótesis sin realidad, nombres vanos sin contenidos, tópicos como aquel del «oro inglés» que alarmó a nuestros padres en el pasado siglo?—me preguntó mi camarada cuando conversábamos junto a mi mesa de trabajo.

Ni hipótesis, ni mito, ni tópico—le repuse.—Jamás el mundo ha conocido realidad más viva, más eficiente, más lodada del impulso de sustentarse, crecer y reproducirse como un organismo vivo. El dólar no es una moneda; es como un instinto, como un sentimiento, como un pensamiento, como una fe. Tiene una misión histórica que cumplir y la cumplirá. Esto es lo. ¿Cuándo? El azar, los obstáculos que los pueblos amenazados vayan oponiéndole a su paso, otras contingencias acelerarán o contendrán su marcha triunfal.

Continúan las vaguedades; interrumpió mi amigo—esto es lo desesperante en este problema; desesperante hasta en los mismos escritores yanquis, que niegan a su país esta cualidad de tragador de pueblos, con que quiere motejarse. Porque, en suma, ahora, en estos momentos, ¿en qué consiste el peligro yanqui? Y, además, ese peligro, si existe, debe de tener la accidentalidad de toda empresa política. Una nueva elección de presidente de la República o de representantes en la Cámara y he aquí mudada la orientación que comienza a amedrentar a América del Sur y a Europa.

No, no—interrumpí yo, a mi vez.—El determinismo que va marcando el derrotero yanqui es un suceso económico superior a la voluntad de los hombres. Hubiera sido elegido Smith y hubiera acontecido cuanto acontecerá presidiendo Hoover. He aquí la naturaleza de este peligro: la necesidad imperante para los Estados Unidos de establecer nuevas proporciones entre su producción agrícola e industrial, su consumo interior y sus exportaciones. Hasta aquí el yanqui consumía la casi totalidad de lo que producía y se bastaba a sí mismo.

Y mostré a mi amigo una estadística que consigna que los Estados Unidos exportan sólo el cinco por ciento del acero que producen, mientras que las exportaciones similares llegan al 30 por 100 en Alemania, al 45 en Inglaterra y al 55 en Francia. En la industria electrotécnica exportan los Estados Unidos el 97 por 100 de sus productos. Inglaterra llega al 40.7 por 100. En la industria automóvil las exportaciones yanquis representan el once por ciento de la producción nacional; la de Francia el veintisiete.

Así, mostré a mi amigo numerosas cifras de este porcentaje en todas las ramas de la actividad norteamericana. Claro es que en cifras absolutas la superioridad yanqui es abrumadora. Por ejemplo, el once por ciento exportado de la producción yanqui de automóviles representó 384.000 coches mientras que el veintisiete por ciento de la producción francesa apenas sobrepasó de 52.000.

Acontece—segui diciendo a mi amigo—que el mercado yanqui está abastecido hasta la saciedad y su capacidad de consumo crece mucho más lentamente que su progreso de producción. Cada año el excedente de mercancías producidas es mayor, y este excedente es absolutamente preciso venderlo, convertirlo en dinero para que no se interrumpa el esta-

do de bienestar y abundancia del pueblo yanqui. Una crisis comercial produciría crisis industrial y paro de obreros, contracción del crédito, retorno de los billetes a los bancos de la «Reserve» de donde salieron y el dólar se convertiría de nuevo en moneda sujeta a las fluctuaciones del cambio, cuando hoy, en realidad, ha desplazado al metal oro de su privilegio de patrón monetario. El dólar es una palabra de honor, un axioma científico, un dogma religioso. Quien sabe lo que ocurriría si se interrumpiera de pronto el ritmo del progreso productivo. Ante eso, para los Estados Unidos, las tutelas de gobiernos, las intervenciones de países, las guerras, las confiscaciones de terrenos extranjeros, la anulación y vasallaje de Europa son males menores que a ningún gobernante amedrentarán.

Y, luego, no basta colocar mercaderías, sino que mientras más toneladas se vendan y conviertan en dinero, más apremiante se aparece la necesidad de colocar este dinero; si se invierte en el interior acrecienta la producción y agrava el conflicto; si se exporta también, tras los dólares van, para defenderlos, las exigencias de los embajadores y los cónsules y la amenaza de los acorazados y los aviones y las tropas de desembarco.

Un día, que no tardará, se verá a los Estados Unidos pedir colonias, como los viejos países europeos que fundan su derecho a apropiarse tierras en una tradición de esfuerzos descubridores. Ya la creación de la República de Liberia fué un jalón puesto en África por el admirable espíritu adivinador de Monroe; ahora un empréstito y unas plantaciones de caucho y un consultorio de enfermedades tropicales van resucitando la antigua relación fraternal o filiar. En Liberia se llama con gratitud a los Estados Unidos «la nación progenitora».

A nuestra costa se realizó la expansión en el Pacífico; con las turbulencias de China se ha iniciado en Asia. ¿Quién podrá predecir dónde se clarificarán, pasados diez años, veinte años, los mástiles en que flamean al viento las banderas de la Unión? El trazado de canales en Panamá y Nicaragua, el apoderamiento de las aduanas dominicanas, la posesión de estaciones navales en Cuba; la explotación frutera de Costa Rica; el desbordamiento de billetes yanquis circulando como moneda nacional en Centro-América, es casi nada, modestísimos aperitivos, comparado con las extensiones territoriales, con las expansiones dinérricas que necesitan los Estados Unidos para ir colocando su producción creciente y asegurar el bienestar de sus hijos.

Las deudas se pagan, los compromisos mercantiles se cancelan, las facturas se liquidan, los giros se abonan; pero como el dólar no es dinero, al menos, en el concepto viejo del dinero, como parece engendrado en los crisoles de una nueva alquimia, como es un organismo vivo, demófago y soberbio, pagais—¡oh, pueblos!—liquidais, cancelais, abonais, saldais y seguis sometidos a la influencia misteriosa de esta moneda áurea, que es fuerza y pensamiento, fe de Cristo y voluntad de Hércules, tabla de la Ley en manos de Moisés y, a la vez, becerro de oro alzado por la insaciable muchedumbre hebrea.

Algo que no alcanza nuestra atrasada mentalidad de europeos...

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

BANCO CENTRAL

Mañana abre al público sus oficinas provisionales en el Paseo del Príncipe, núm. 3

Noticias y sucesos

Una aclaración

En nuestro número de ayer y con el epígrafe «Para el señor Solves», nos quejábamos de la falta de atención con que en ocasiones repetidas trataron algunos empleados subalternos de Sanidad Marítima a los reporteros de los diarios locales.

En la mañana de ayer recibimos un atento B. L. M. de don Modesto Lafuente y Domínguez en el que nos manifestaba con su peculiar cortesía que han sido reiteradas severamente, las órdenes para que sean atendidos en la debida forma, el servicio de información a la Prensa, por lo que estamos reconocidos.

Hemos de hacer constar, rectificando nuestro suelto, que el señor director de Sanidad del Puerto de Almería, es el mencionado señor don Modesto Lafuente y Domínguez, y no don Miguel Solves, a quien equivocadamente dirigimos nuestra fundada queja.

Longaniza y morcilla

En el Rinconillo, Granada, 137, morecilla.

La encontrarán los sábados de 5 a 7 de la tarde, recién salida de la caldera, y longaniza de puro lomo, a diario.

De la Prisión

Ayer ingresaron en esta Prisión provincial Rafael Jover Muñoz, José García Sánchez, Juan Parra Martínez, Joad García Parra y Joaquín Martínez Alonso.

Fueron puestos en libertad Francisco Rodríguez Hernández y Joaquín Martínez Gómez.

Quedaron reclusos en el citado centro penitenciario, 42 hombres y 5 mujeres.

Enseñanza práctica

A los que deseen un porvenir rápido y seguro

Mecanografía, varias máquinas. Taquigrafía rapidísima. Contabilidad.

De 10 a 1.

De 3 a 7.

Especial para señoritas.

Regocijos, 39, alto, izquierda.

«La Bolera»

Matilde Muñoz García, ha denunciado a una mujer llamada Mariana (a) «La Bolera» por que la dirigió insultos y amenazas.

Contra incendios

El agente general de «La Equitativa» (fundación Rosillo), riegos diversos, don Salvador Durán, ofrece ventajosas condiciones a los gestores de Seguros para esta capital o para pueblos de la provincia.

Diríjanse al mismo, calle Belaya núm. 9.

Una «gata» contra un guardia

En el Barrio Alto se produjo ayer mañana un gran escándalo con motivo de dirigir insultos Matilde Muñoz (a) La Gata, a un Guardia municipal.

Por esta causa fué denunciada en esta Comisaría de Vigilancia.

Servicios prestados

Durante el próximo pasado mes de enero, se han prestado por la Guardia municipal, los servicios siguientes:

Detenciones.—Por heridas 9 por hurto 5, por actos deshonestos 2, por orden superior 2, por blasfemia 6, por escándalo 15 y armas ocupadas 1.

Auxilios.—A varias autoridades 15, a particulares 23 y en la Casa municipal de Socorro 15.

Fueron recogidas criaturas extraviadas ocho niños y 5 niñas.

Los animales y objetos extraviados, fueron cinco cabras y dos bicicletas.

Las denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales fueron, personas 27, autos 25, coches 2, y carros 4.

Personas que fueron auxiliadas por mordeduras de perros, 25.

Se venden

injertos encabezados de riparias y parras del país.

Informes: Francisco Ortega Góngora, Benahadux.

Un lesionado

Encontrándose en una Peluquería del Paseo del Príncipe Antonio Alcalde Rodríguez, de 27 años de edad, se produjo con unas tijeras una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Se vende

FIAT 509, seminuevo. Darán razón en el hotel Simón.

Un herido

Nicolás Martínez Tejada, fué asistido en el mismo Centro benéfico, de una herida con ematoma en la región frontal, que le fué producida al recibir una pedrada cuando transitaba por la calle de Toledo.

Se vende

Estantería completa de cristales, escaparate, puerta y mostrador.

Informarán: Maura, 27. Horas: de 9 a 11 de la mañana.

Un tropezón...

También ha sido asistido en la Casa de Socorro Diego Cervantes Jerez, de una herida en el pie izquierdo que se produjo al dar un tropezón en la calle del Clarín.

En su

propio domicilio puede aprender mecanografía al tacto.

Avisar en la calle de Granada, 17 (ferreteria El Llavín).

Se hacen toda clase de copias.

Siguen las caídas

En la barriada de los Molinos de Viento se produjo un desguince en el pie derecho, Antonio Oliver González.

Se la produjo al dar un resbalón desgraciado.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana, núm. 1.

Niña mordida por un can

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia médica, la niña Francisca García Martínez de 5 años de edad, habitante en la calle de la Vega, de herida en el cuello producida por mordedura de perro.

Según manifestaron las personas que lo acompañaban, hace cinco días que el can le mordió, pero al advertir que en el perro se observan síntomas extraños es por lo que habían

decidido que recibiera asistencia facultativa.

Hoy será sometida a tratamiento antirrábico.

Debe, a nuestro juicio, ordenarse por quien corresponda la recogida de perros vagabundos, a fin de evitar en lo posible el número de las personas que son mordidas diariamente.

Cervecería «Viena»

Se expende leche con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

Caida casual

En la calle de Lepanto dió una caída casual Ricardo Rodríguez Saldaña, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Real del Barrio Alp.

Mas tarde recibió asistencia médica, habiéndose causado una herida incisa en la región rotuliana izquierda.

Se la produjo al caer sobre un trozo de cristal.

Se vende

Papel de periódico en esta Administración.

Se hiere

Estando partiendo leña en su domicilio un individuo llamado Francisco Andujar Carrillo, de 24 años de edad, habitante en la calle del Leñador del Barrio Alto, se dió un golpe, produciéndose una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Estando trabajando con un soplete en el garage de Obras Públicas, Francisco Prieto Pérez, de 19 años, domiciliado en la calle de Dalias 3, sufrió quemaduras en la región dorsal de la mano derecha.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

En su propia casa

Concepción Guerrero Nieto, de 50 años, domiciliada en la calle del Guarda (Barrio Alto), dió una caída en la casa que habita, resultando con una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Otra lesionada

En la Rambla de Alfareros dió una caída casual Dolores Vargas Rodríguez, de 65 años, habitante en la calle del Liceo, de los Llanos del Puerto.

En la Casa de Socorro fué asistida de epítaxis y de contusión en la nariz de carácter leve, salvo complicaciones.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79
ALMERÍA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALME-
NAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: BAQUERA, KUSCHE
& MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Notas militares

Con motivo de la muerte de su majestad la reina doña María Cristina, ayer, en la orden general de la plaza, se ordenaba el cumplimiento de cuantos preceptos han sido dictados por la Superioridad.

El próximo domingo se reunirán las Juntas de Quintas para proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para recoger un documento el soldado licenciado Francisco Felices Felices.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección 2.ª.—Causa número 88 del Juzgado de Gergal contra Bernardo García Cortés, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Rueda.

—Causa número 69 del año 1928, Juzgado de Vélez Rubio, contra Ramón Gea Cánovas, por el delito de falsedad.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Salmerón.

CONCLUSOS

Ayer se vieron en ambas Salas las causas señaladas por los delitos de falsedad y tenencia de armas, quedando concluidas para sentencia.

CONDENADO

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Díaz Romero (a) «La Virgen» como autor de un delito de robo, otro de disparo y otro de tenencia de armas, por el primero a la pena de dos años de reclusión, por el segundo a un año de prisión y por el tercero a un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

También se le condena al pago de la mitad de las costas y a que abone a Juan Castaño, Bartolomé Rodríguez y a Francisco Clemente López, en concepto de indemnización, la cantidad equivalente a lo sustraído y no recuperado.

ABSUELTO

La misma Sala ha declarado absuelto a Juan Pedro Marín Ruiz, del delito de tenencia ilícita de armas de que se le acusaba.

Gran fábrica

— DE —
PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general.
—Idem «Tifis», de Barcelona, con petróleo.
—Idem inglés «Gravina», de Cardiff, con carbón.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Isla de Tenerife», para Málaga, con carga general.
—Idem «Tifis», para Málaga, con petróleo.

Peluquería Española

— DE —
Antonio Alcalde

TARIFA DE PRECIOS PTAS.
Afeitado 0'45
Corte de pelo 0'60
Idem para niños 0'60
Idem de melenas 0'75
Lavado de cabeza 0'50

Los servicios a domicilio se cobran dobles.

Luciones de las mejores marcas

-- En estos precios va --
-- incluida la propina --

TELÉFONO 29

Nuevas leyes

Estaduto de Recaudación.— Edición oficial, 4 pesetas.
Contribución Industrial.— Segunda edición oficial, con la legislación complementaria hasta 1928, 5 pesetas. En tela, 6 pesetas.
Contribución de Utilidades.— Segunda edición oficial, con la legislación complementaria hasta 1928, 5 pesetas. En tela, 5 pesetas.
Mutualidad Notarial.— Estatuto y Reglamento, 1 peseta.

«Editorial Reus»

Casa fundada en 1852
Academia: Preciados, 1.— Librería, Preciados, 6.
Correspondencia: Apartado número 12.250.—Madrid.

Azufre Sublimado Extra

99 por 100 de pureza garantizado
Marca **Leonce Vezian**
DE VENTA EN ALMERÍA:
CASA FERRERA
EN BERJA:
Don Pedro Lara Garzón

De la provincia

Reclamados detenidos
Sorbas.—La benemérita ha detenido a Juan García Yepes (a) Redondo y a Antonio Molina Carmona, poniéndoles a disposición del alcalde de aquella localidad que así lo tenía interesado.

Comp.ª Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 6 y 20 de Febrero y 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 75

Prueba de un invento español

La semana pasada, en la plaza de toros de Madrid, en presencia de autoridades, empresarios de teatros, cines, jefe de bomberos, señor Monasterio, y prestigiosas personalidades, se verificaron las pruebas de un notabilísimo invento español.

Se trata de un ignífugo, que evita el fuego con sólo impregnar la materia de que se trate, así como madera, decoraciones de teatros, vestidos, etcétera, sin manchar lo más mínimo, aunque sean cosas delicadas.

Las pruebas consistieron en prender fuego a varios periódicos, ropas y trozos de bayeta, impregnados unos y otros no, terminando con el incendio de unas casetas de madera llenas de virutas, dos de ellas sin ignífugo y una con él. La prueba no pudo ser más concluyente. Todo lo que estaba impregnado de ignífugo ardió como yesca, resistiendo a la acción del fuego cuanto lo tenía.

Por si no bastara, un empleado de la empresa productora, se roció la ropa con alcohol (previamente impregnada de ignífugo), dando con ello una prueba de confianza sin límites, prendiéndole fuego, sin que, apesar de la materia inflamable con que se había rociado, ardiera, ante la admiración del numeroso público que presenciaban los ensayos.

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE



El magnífico vapor

«IRATI»

saldrá de este puerto el viernes, día 8 de febrero, admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

Francisco Martínez Tamayo
GLORIETA DE SAN PEDRO, 2
Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

Gran rebaja por reformas
Camisería Madrileña
PRÍNCIPE, 24

Visítenos antes que se termine el gran stock de 1.000 docenas de camisetas para caballero, surtido en 300 colores diversos, a 5'50 una

	PESETAS
Camisas blancas pechera otomán, muy finas	a 9'35
Camisas color, todas otomán	> 9'35
Camisetas punto inglés	> 3'25
Jerséis de mucho abrigo	> 4'25
Jerséis de gran fantasía	> 7'00
Calcetines gran fantasía, semiseda	desde 1'90
Camisetas para señora, punto inglés	> 3'00
Camisas opal, surtido en todos los colores	> 1'90
Juegos interiores dos prendas, en color y blancas	> 4'25
Medias seda artificial	a 1'75

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Mantas de Antequera, pura lana, tamaños 4, 5, 6, 7 y 8, desde 19 pesetas en adelante.

Juegos de mantelería, diversos bordados en bonitos colores, desde 7, 10 y 14 pesetas en adelante.

Juegos para cama de matrimonio con finísimos bordados, desde 18 y 24 pesetas en adelante.

Servilletas a cuadros damascos, desde 0'45 céntimos.

Para Carnaval contamos con un enorme surtido en antifaces, serpentinas y confetti

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez García
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

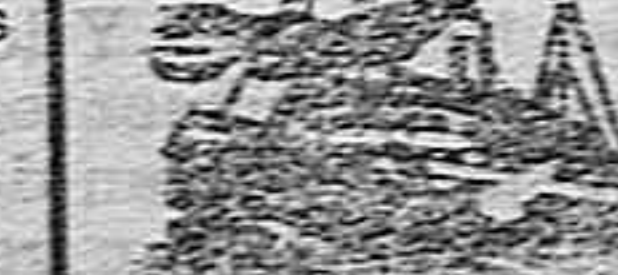
La Panificadora Almeriense

Nuestra Señora de los Dolores
Desde el día 27 del actual mes, se expende en los establecimientos que al final se detallarán el auténtico y exquisito pan de Viena.
También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabore en la «Panificadora Almeriense», sita en la calle del General Luque, a partir del día 28 del presente mes.
En los establecimientos en que puede adquirir el público el Pan de Viena, son los siguientes:
Calle Real (cuatro calles), número 37; calle Real (La Marina), número 75; Almedina (La Unión), número 8; Granada, número 65; Regocijos, número 26; Murcia (Ferrocaril), número 43; Castellar, número 10; Real del Barrio Alto, números 49 y 111; Silencio, número 10; San Ildefonso; Plaza de la Constitución; Plaza de Santo Domingo, Almadrevillas; Ramos, número 26; Plaza de Canalejas; Aguilar de Campó; Cañada de San Urbano (Los dos Amigos); y Alquíjan.

Hay pan caliente a todas horas
Servicio a domicilio.—Teléfono 148

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE



El magnífico buque a motor

«ANBOTO-MENDI»

saldrá de este puerto el viernes, día 8 de febrero, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSALLA.

Para informes, su agente en Almería:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.

SIDRA **EL GAITERO** CHAMPAGNE
UNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO
Valle, Ballina y Fernández, S. A.
VILLAVICIOSA (Asturias)

